



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 195, fecha: martes, 13 de Octubre de 2026

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

CONSTITUCION JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

D. JUAN ANTONIO FLECHA MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA.

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que en el día de hoy nueve de octubre de dos mil veintiséis, previa reunión y votación entre los vocales judiciales designados por la Sala de Gobierno del T.S.J. de Castilla La Mancha en su reunión de fecha seis de octubre de dos mil veintiséis, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, para el proceso electoral convocado por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, con la siguiente composición:

- PRESIDENTE: D. JUAN ANTONIO FLECHA MUÑOZ
- VOCAL JUDICIAL: D. ANGELA SANZ RUBIO
- VOCAL JUDICIAL: D. SUSANA FUERTES ESCRIBANO
- SECRETARIA: DÑA. MARÍA TENORIO RÍOS.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1989, de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, a nueve de octubre de dos mil veintiséis. LA SECRETARIA DE LA JEZ
DEGUADALAJARA, DÑA. MARIA TENORIO RIOS

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: df4ff8c28e3dedd23790f0c92be5c4c221ef3c91